

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°099

Período del 17/05/03 al 23/05/03

Montevideo - Uruguay

- 1.- Ministro de Defensa critica a la Fiscal del “caso Blanco”
- 2.- Situación de las tropas uruguayas en el Congo
- 3.- Discurso del Cdte. en Jefe del Ejército en el Día de la Fuerza
- 4.- NNUU reconoce actuación de contingente uruguayo en Eritrea
- 5.- Ingeniero uruguayo describe situación en el Congo
- 6.- Anuncian nuevos escraches y se renueva debate
- 7.- Diversas reacciones frente al discurso del Cdte. en Jefe del Ejército
- 8.- Inundaciones: el Ejército colabora
- 9.- Soldados trabajan para el Municipio de Colonia
- 10.- Marcha por los desaparecidos durante la dictadura
- 11.- Presidente del Centro Militar invitó a Juan C. Blanco
- 12.- Tres indocumentados retenidos en Aeropuerto de Carrasco
- 13.- Senador Michelini: “están enterrados en unidades militares”
- 14.- Votan salida de militares para ejercicio en Argentina
- 15.- La defensa del exCanciller Juan C. Blanco pide sobreseimiento
- 16.- El Parlamento debe votar envío de nuevo contingente al Congo

1.- Ministro de Defensa critica a la Fiscal del “caso Blanco”

El Ministro de Defensa, Prof. Yamandú Fau, criticó a la Fiscal Mirtha Guianze al señalar que es "un error fundamental" considerar que los años del Gobierno militar interrumpieron la cuenta a los efectos de la prescripción del delito. La Fiscal Mirtha Guianze volvió a pedir el procesamiento con prisión del ex Canciller Juan Carlos Blanco, esta vez por el delito de coautoría de homicidio, al entender que es igualmente responsable de la muerte de la maestra Elena Quinteros, desaparecida en 1976. La Magistrada hizo su pedido sosteniendo que por la gravedad del hecho el delito no prescribió y que Blanco estaba al tanto de que la tenían apresada y de que era previsible el destino que correría. El defensor de Blanco, Carlos Curbelo Tammaro, sostiene que el delito de homicidio prescribió en noviembre de 1996, al haber pasado 20 años. "Según el razonamiento de Guianze todo lo que pasó en la época militar no valió (...), afirmó el Ministro, “con esta línea argumental, podemos poner en duda hasta el título de la Doctora Guianze en el caso de que se haya recibido durante los años del Gobierno de facto” sentenció.

(ver El País Sección NACIONAL 18/05/03)

2.- Situación de las tropas uruguayas en el Congo

Durante la semana todos los medios de prensa se hicieron eco de la delicada situación de las tropas uruguayas integradas a la MONUC –Fuerza de Paz de NNUU en la República Democrática del Congo- que han sido desplegadas en la ciudad de Bunia, Provincia oriental del país en la frontera con Ruanda y Uganda. El contingente uruguayo en dicha localidad creció hasta algo más de 750 efectivos y se fue acantonando en la región luego de la retirada unos 7 mil soldados ugandeses en cumplimiento de los acuerdos de paz. Todo el contingente uruguayo debió replegarse para concentrarse en el Aeropuerto local en cuyas inmediaciones se ubican varios miles de civiles que buscan la protección de MONUC ante las matanzas que se han verificado en zona y de la que incluso fueron víctimas dos observadores de NNUU, un nigeriano y un jordano. Las tropas uruguayas se encuentran en la RDC en el marco del Capítulo VI de la Carta de NNUU y no están mandatadas para intervenir en el conflicto entre las etnias locales, sólo podrían usar sus armas para autodefensa. El Ministro de Defensa, Prof. Yamandú Fau concurrió al Parlamento para informar sobre la situación y admitió que ella es muy delicada pero que no se han producido bajas entre los uruguayos, los cuales aseguró, están preparados y en condiciones de hacer frente a las contingencias que pudieran ocurrir. Incluso informó de la existencia de un plan de evacuación por aire hacia la vecina Uganda en caso que la realidad obligara a ello. También ratificó que el gobierno uruguayo no considera ningún cambio en el mandato con el que fueron desplegadas las tropas uruguayas. Por otra parte, admitió que los soldados uruguayos hicieron algunos "disparos intimidatorios" agregando que "si ellos ven cerca alguna situación que pudiera desbordarse, bueno, de pronto hacen algún disparo para marcar su presencia, pero no ha habido combates que es lo que nosotros no vamos a llevar a cabo". Integrantes del batallón uruguayo habían declarado a las agencias internacionales que no descartaban tener que "combatir para sobrevivir". Entre tanto, el Consejo de Seguridad de NNUU realizó un llamado a los Estados miembros para que participen en una operación militar de emergencia en la República Democrática de Congo y Francia envió una misión de expertos para estudiar la posibilidad ya "decida en principio" de desplegar tropas en la región. La eventual operación francesa debería superar la precaria situación de la infraestructura del Aeropuerto de Bunia. También Gran Bretaña estudia la situación para definir si responde positivamente al llamado unánime del Consejo de Seguridad. El Representante de Uruguay en las Naciones Unidas, Emb. Felipe Paolillo, indicó que Uruguay participa de este tipo de acciones por "solidaridad internacional" y que espera que en esta situación "no haya un saldo negativo porque nuestra participación sería más discutida" en Uruguay a la hora de aprobar misiones militares de este tipo. (El País Sección NACIONAL y Sección INTERNACIONAL, La República Sección POLITICA y Sección INTERNACIONAL, El Observador Sección URUGUAY y Sección INTERNACIONAL 17/05/03, 18/05/03, 19/05/03, 20/05/03, 21/05/03, 22/05/03)

3.- Discurso del Cdte. en Jefe del Ejército en el Día de la Fuerza

En un marco de expectativa de la prensa y los medios políticos, el Cde. en Jefe del Ejército, Tte.Gral. Carlos Daners, realizó el tradicional discurso anual en el 18 de Mayo, Día del Ejército Nacional en su 192º aniversario. La ceremonia se cumplió en la Plaza de Armas del Cdo. Gral. de la Fuerza con la presencia el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, el exPresidente Dr. Julio M. Sanguinetti, el exPresidente de facto, Gral.(r) Gregorio Alvarez, varios legisladores del Partido de gobierno y el Diputado Gustavo Penadés, único representante del Partido Nacional. No se registró la presencia de ningún legislador ni autoridad del Frente Amplio-Encuentro Progresista. En los días previos la prensa había informado que el discurso del Cde. en Jefe del Ejército había sido "cuidadosamente preparado", que sería trascendente y se enfatizó que el mismo -como es norma- había sido sometido a consideración del Mando Superior(Presidente de la República y Ministro de Defensa Nacional). El matutino "La República(19/05/03) publicó el texto íntegro de la alocución de 19 minutos. En el primer tramo de su discurso, Daners recordó a todos y cada unos de los integrantes del Ejército Nacional, el Ejército de Artigas, caídos en cumplimiento del deber en todos los tiempos y en todas las circunstancias", estableciendo que "lo hacemos con íntimo recogimiento, con respeto, con devoción, sin utilizar su recuerdo para marcar circunstancias o acontecimientos en hechos colaterales, pues estaríamos agravando su sublime y desinteresado sacrificio, limitándonos, entonces, a reiterar una vez más que estarán por siempre presentes en la memoria, historia y destino de esta Nación". A continuación anunció que "éste, su Ejército, por primera vez y eternamente, les rendirá a todos su merecido homenaje cada 24 de mayo, designado como el 'Día del Soldado Oriental". Luego hizo referencia a las Misiones de Paz, distinguió el accionar de los efectivos del Ejército en la República Democrática del Congo, cuantificándolos en "más de 1.500", y reivindicó el proceso de modernización de la Fuerza iniciado en su gestión, pese a las restricciones presupuestales. El tramo final de la alocución se concentró en la cuestión que había generado mayor controversia: el decreto presidencial que, convirtió en versión oficial los resultados de los trabajos de la Comisión para la Paz, consagrando la "muerte oficial" de los desaparecidos durante la dictadura, y señalando que su muerte se produjo en unidades militares como resultado en la mayoría de los casos, de las torturas y estableciendo que ellas había ocurrido cuando ya la "guerra anti-sediciosa" había terminado. El Tte. Gral. Daners señaló: "...si en el análisis de nuestro devenir histórico se han establecido marcadas y diferentes interpretaciones o conjeturas sobre determinados sucesos, como ya lo he mencionado en años anteriores, ¿cómo no ha de suceder lo mismo sobre episodios recientes del país, si muchos de sus protagonistas aún están vigentes? Si ciertas versiones personales de esta historia contemporánea transmiten una visión parcializada y virulenta de los hechos, con reflejos de odio hacia un sector de la sociedad, incluso con enfoques deformados o personales que son inconducentes, y que no ayudan al fin supremo propuesto por la ciudadanía, o, lo que es peor quizás, hipotecando nuestro presente y futuro, manteniéndonos cautivos del pasado, ¿cómo podremos avanzar para sellar definitivamente la paz? Estamos seguros que el Ejército Nacional se ha esforzado en colaborar para construir y transitar un camino positivo. A través de un patriótico y silencioso aporte, acompañado por un accionar enfático y firme en

sus planteamientos, ha aceptado la responsabilidad de la hora, sin contestar agravios ni difamaciones, manteniéndose firme, unido y expectante, evaluando ponderadamente los acontecimientos, las circunstancias y sus repercusiones. Pero este silencio respetuoso y prudente, no debe confundirse con resignación, debilidad o falta de razón, ya que en definitiva responde a un interés superior, conscientes que la grandeza de la Patria así lo exige y merece, lo que lamentablemente no ha obtenido en algunos casos una respuesta acorde con ese espíritu. Cuando oímos que nunca más deberían repetirse los hechos del pasado, aseveramos en tono enfático que compartimos y anhelamos que nunca más se repitan. Pero también decimos que no vuelvan nunca más aquellos que distorsionaron con fines espurios los hechos; que no vuelvan nunca más los que apuestan al desencuentro, la violencia y la confrontación; que nunca más se pretenda implantar teorías importadas basadas en la violencia, tan ajenas a nuestro estilo de vida. Porque si ello sucediera, encontrarán a todos los orientales, sin distinción de clase o condición, cerrando filas, procurando que hechos similares del pasado no vuelvan a repetirse, ni en su génesis y causas, ni tampoco en sus efectos y consecuencias".

(ver La República Sección POLITICA, El País Sección NACIONAL, El Observador Sección URUGUAY 18/05/03 y 19/05/03)

4.- NNUU reconoce actuación de contingente uruguayo en Eritrea

El 10 de mayo se efectuó un reconocimiento oficial a la tripulación del helicóptero Bell 212 de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), destacado en Eritrea, mediante una ceremonia pública presidida por el Cde. de la Fuerza de Paz, Mayor General R. Gordon. En la instancia se felicitó a los involucrados por el éxito de la Misión cumplida y se les entregó un diploma personal. El Representante de ONU, reconoció "a estos jóvenes pilotos, que en su tarea específica contribuyeron a salvar la vida de un joven de 15 años, demostrando su profesionalidad y entrega al Servicio de la Misión de Naciones Unidas". El Contingente también fue felicitado por el Chief Aviations Officer de la misión de ONU en Eritrea, David Driggers y por el equipo médico del hospital de la organización por la rapidez e iniciativa en la toma de decisiones, lo que fue vital para la supervivencia de un joven accidentado. (ver La República Sección POLITICA y El País Sección NACIONAL 17/05/03)

5.- Ingeniero uruguayo describe situación en el Congo

Ignacio Seré, un técnico civil uruguayo está en el Congo desde hace tres meses desactivando minas antipersonales. Tiene a su cargo la dirección de un programa de ayuda humanitaria de la ONG belga Handicap International en la RDC. Entrevistado por "El Observador", Seré señaló: "El papel de la Misión de Paz (Monuc) es discutible, pero los soldados uruguayos en el Congo no son responsables del papel que les hacen jugar". Seré, también estableció que conoce relatos de civiles que observaron matanzas ante los ojos de los cascos azules y en áreas controladas por Naciones Unidas. "Uruguay hace de guardabosque en el saqueo organizado del Congo. Eso no es responsabilidad de los compatriotas que aquí arriesgan sus vidas. Ellos hacen lo que pueden o lo que les dejan hacer. Están limitados por el mandato de Naciones Unidas. Es, en todo caso, el

Ministerio de Defensa de Uruguay, que acepta este tipo de misión, o de la ONU". Y concluye: "quien afirme que la misión es de mantener la paz no tiene la más remota idea de qué está hablando. Mantener la paz y MONUC son dos entidades que no tienen ninguna relación ni punto de contacto". Una entrevista más extensa a Seré fue transmitida por Radio "El Espectador".

(Ver El Observador Sección URUGUAY 18/05/03 y Radio El Espectador Sección EN PERSPECTIVA-ENTREVISTAS 22/05/03, versión escrita y audio)

6.- Anuncian nuevos escraches y se renueva debate

Con votos colorados y nacionalistas y el rechazo del Encuentro Progresista, la Comisión de Constitución y Legislación del Senado aprobó el proyecto de ley del Senador Pablo Millor(Foro Batllista-Partido Colorado), por el que se incluye en el Código Penal la condena al "escrache" bajo el fundamento de la "violenta perturbación del hogar". El Proyecto prevé una pena de tres meses de prisión a tres años de penitenciaría para quienes se reúnan en las inmediaciones de una casa "para perturbar, con violencia física, amenazas, gritos, insultos o injurias, la integridad personal o moral de sus moradores". El asunto pasa ahora al plenario de la Cámara. Ello ocurrió poco después de un escrache al ex Canciller Juan Carlos Blanco, en cuyo marco la organización Plenaria, Memoria y Justicia anunció el inicio de una ola de manifestaciones de estas características para recordar los 30 años del golpe de Estado. Un grupo que "El País" cifró en unas 50 personas, manifestó frente a la residencia de Blanco, en el barrio residencial de Carrasco, donde se montó un fuerte dispositivo de seguridad. Hubo cánticos, críticas a la Comisión para la Paz y algún insulto a los policías presentes, pero no se registraron incidentes. La intensa lluvia dispersó a los activistas, quienes estuvieron solo unos minutos frente a la casa del ex Canciller, procesado por el caso de la desaparición de la militante ultraizquierdista Elena Quinteros en 1976. Uno de los escraches programados para junio será contra el ex Presidente Juan María Bordaberry. Otros que integran la lista son los militares José Gavazzo, Jorge Silveira, Eduardo Ferro, todos ellos integraron el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) durante los años de la dictadura.

(ver El Observador Sección URUGUAY 17/05/03 y 21/05/03, La República Sección POLIOTICVA 22/05/03 y El País Sección NACIONAL 22/05/03)

7.- Diversas reacciones frente al discurso del Cdte. en Jefe del Ejército

Mientras desde el Partido Colorado, las reacciones frente al discurso del Tte.Gral. Carlos Daners fueron de apoyo, en el Partido Nacional se registraron matices. Mientras el Diputado Gustavo Penadés (Partido Nacional-Herrerismo) lo consideró "entendible y compartible" y también "oportuno" porque de esa manera se pueden escuchadas todas las opiniones de aquellos que tuvieron participación en los episodios que ocurrieron en el país en el pasado, el Senador blanco Francisco Gallinal dijo que "es una expresión colectiva de los Oficiales Superiores", hecha "en consulta con el Presidente de la República y con el Ministro de Defensa", que "refleja una situación de angustia y de preocupación a nivel de las Fuerzas Armadas(...)"Así como nosotros condenamos los desmanes - no del instituto Fuerzas Armadas, sino de quienes usurparon su poder durante 12 años- también

condenamos todos los acontecimientos previos a 1973 que fueron una de las causas fundamentales de la crisis institucional y social que padeció el país". En cambio, el Senador también nacionalista, Jorge Larrañaga, dijo que no coincidía con el discurso del Cde. en Jefe del Ejército. Sostuvo que son declaraciones "desafortunadas". Quien con mayor fuerza criticó los dichos del Cde. en Jefe del Ejército fue el Senador Rafael Michelini (Nuevo Espacio) considerando que el discurso fue una "apología al golpe de Estado"(...) En tanto, el Senador José Mujica(Tupamaros–Frente Amplio Encuentro Progresista), dijo que "hay derecho a rebuznar para todos o para nadie, y como es inevitable que algunos rebuznen que rebuznen todos, porque en definitiva es una sarta de amenazas a las cuales ya estamos acostumbrados, a veces son voceros del Ejército, a veces del Centro Militar. Y agregó: "Me imagino que hay oficiales jóvenes, nuevos, dentro del Ejército, que deben de pensar ¿cuándo se terminarán estos viejos que nos tiran problemas que nosotros no tenemos nada que ver?". Por otra parte, todos los medios de prensa editorializaron sobre los dichos del Tte. Gral. Daners: mientras "El País" y "El Observador" lo hicieron en un tono de aprobación, "La República" lo hizo en un sentido crítico.

(Ver El Observador Sección URUGUAY y OPINION 19/05/03 y 20/05/03, El País Sección NACIONAL y EDITORIAL 19/05/03 y La República Sección POLÍTICA y EDITORIAL 19/05/03, 20/05/03)

8.- Inundaciones: el Ejército colabora

Los desbordes de ríos en casi todo el país como consecuencia de las lluvias, unido a la proliferación de asentamientos irregulares en la márgenes de las corrientes de agua, ha determinado que centenares de personas hayan debido ser evacuadas de sus viviendas. En las tareas de apoyo, coordinadas por el Comité Nacional de Emergencias, participan diversos organismos estatales y privados. Entre ellos se encuentra el Ejército que apoya con medios y personal en las tareas de auxilio a los evacuados.

(ver El País Sección NACIONAL 20/05/03 y 22/05/03, El Observador Sección URUGUAY 20/05/03 y La República Sección COMUNIDAD 20/05/03)

9.- Soldados trabajan para el Municipio de Colonia

Una veintena de soldados fueron incorporados al trabajo municipal por un convenio que data de 1994, habida cuenta que "están ganando poco y se rebuscan de alguna manera para ganar un poco más", explicó a la comisión de Asuntos Laborales de la Junta Departamental de Colonia, el mayor Luis Vidal, del Batallón de Infantería con asiento en la capital de dicho Departamento, unos 150 kms. al oeste de Montevideo. Los soldados cumplen tareas en las cuadrillas de Obras y de Higiene de la comuna local. "¿Saben cuánto gana un soldado de segunda?" preguntó el mayor Vidal a los ediles. "Mil pesos líquidos, y es una persona que hace guardias, que participa de entrenamientos y no se le paga ni viáticos ni nada, señaló el militar en la Junta. "Estas personas están empleadas (en la Intendencia), pero son justamente los que ganan extremadamente poco", agregó. Para el Mayor Vidal la intervención de soldados en cuadrillas municipales significa "que estamos colaborando con la Intendencia, porque si tuviera que contratar personal civil sería

imposible", ya que la comuna debería "pagar horas extra, BPS, etc.". El militar destacó la ayuda que su unidad ha dado a los comedores populares que impulsa la Secretaría de Acción Social de la Comuna.

(ver La República Sección COMUNIDAD 20/05/03)

10.- Marcha por los desaparecidos durante la dictadura

El 20 de mayo, por octavo año consecutivo y esta vez bajo la consigna "Dónde están? Hoy más que nunca, nunca más", la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos convocó a una marcha por la Avda. 18 de Julio de Montevideo. Una multitud, entre la cual se destacaba una significativa presencia juvenil, desfiló en silencio y sin corear consignas hasta llegar a la estatua de la Libertad, donde escuchó los nombres de los 206 detenidos desaparecidos durante la dictadura en Uruguay, en Argentina, Chile y Paraguay. Luego de cantar el himno, la demostración se dispersó sin incidentes.

(ver La República Sección POLITICA 20/05/03 y 21/05/03, El Observador Sección URUGUAY y El País Sección NACIONAL 21/05/03)

11.- Presidente del Centro Militar invitó a Juan C. Blanco

El Centro Militar culminará mañana los festejos por el centenario de su creación, con una cena en "Haras del Lago". A ella fue especialmente invitado el ex Canciller Juan Carlos Blanco, liberado recientemente y sobre quien recae ahora un pedido de procesamiento con prisión de la Fiscal Mirtha Guianze, como coautor del homicidio de la Maestra Elena Quinteros. El propio Presidente del Centro Militar, Gral.(r) Rebollo fue quien invitó a la cena al ex Canciller de la dictadura a asistir a la denominada "Cena del Centenario". La cena es la culminación de una serie de actividades deportivas, sociales y culturales con los que el Centro Militar marcó los 100 años de su creación.

(ver La República Sección POLITICA 22/05/03)

12.- Tres indocumentados retenidos en Aeropuerto de Carrasco

Tres ciudadanos nepaleses indocumentados fueron retenidos por la Policía Aeronáutica, dependiente de la Fuerza Aérea Uruguaya, en la zona de Embarque en el Aeropuerto Internacional de Carrasco. No se le dio cuenta del hecho a la Justicia, que tomó conocimiento de la situación por intermedio de un civil, funcionario de una empresa aérea. El caso ha dejado al descubierto los problemas de competencia existentes entre las distintas agencias estatales que tienen jurisdicción en la terminal aérea.

(ver La República Sección JUSTICIA 23/05/03)

13.- Senador Michelini: "están enterrados en unidades militares"

El Senador del Nuevo Espacio, Rafael Michelini, que impulsó años atrás una investigación judicial para establecer el destino de los desaparecidos, afirma que los restos de los desaparecidos durante la dictadura militar no fueron cremados como señala el Informe de la Comisión para la Paz, sino que "todavía siguen ahí(...)en dependencias Militares y cuarteles, sobre todo en el Batallón de Infantería N°13. No creo que la Comisión para la Paz maneje más información de

la que yo tengo y siempre se me transmitió que había esa versión, pero que nunca se supo si era verdad". En su opinión, ante la existencia de dos versiones se debería ir "a los lugares que están identificados y con seriedad, con un trabajo en el que estén civiles y militares de buena fe, se trate de ubicar los restos". Desde su punto de vista, la hipótesis de la cremación es "sólo una de las versiones que fue recogida por la Comisión para la Paz. Yo tengo otra versión y creo que se debería investigar seriamente en ese sentido". Michelini volvió a exigir que las FFAA asuman sus responsabilidades y pidan perdón por dichos actos.
(ver La República Sección POLITICA 21/05/03 y Radio El Espectador Sección EN PERSPECTIVA-ENTREVISTAS 20/05/03)

14.- Votan salida de militares para ejercicio en Argentina

Con el voto contrario de los legisladores del Frente Amplio-Encuentro Progresista, el Senado aprobó la autorización para la salida del país de una delegación integrada por catorce Integrantes del Personal Superior del Ejército Nacional y un Oficial Subalterno de la Dirección Nacional de Bomberos. El objetivo de la misión es participar en el "Ejercicio de Planificación sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, versión 2003", a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) entre el 9 y el 20 de junio. El Senador José Korzeniak sostuvo que es contradictoria la participación de integrantes del Comando Sur de los Estados Unidos cuando este país está en contra de la política que desarrollan las Naciones Unidas.

(ver La República Sección POLITICA 22/05/03)

15.- La defensa del exCanciller Juan C. Blanco pide sobreseimiento

El abogado defensor del exCanciller Juan C. Blanco, Carlos Curbelo Tammaro solicitó al Juez el sobreseimiento de su defendido, a quien la Fiscal Mitha Guianza imputa ahora el delito de homicidio. El Dr. Curbelo alega no comprender los fundamentos de esa "gravísima imputación". Reitera que Blanco no tuvo "participación material ni subjetiva en el homicidio", constatado por la Comisión para la Paz. Rechazó asimismo que el ex Ministro pueda ser reintegrado a la Cárcel, como lo solicitó la Fiscal. Blanco "nunca vio físicamente, ni conoció" a Quinteros, "cuyo operativo de secuestro y/o privación subsiguiente de libertad le fue negada siempre por las Autoridades Militares de la época" y asegura que dada la "relación de fuerzas internas" imperante durante el régimen militar, quienes tenían el mando eran los militares "con absoluta prescindencia de cualquier gobernante civil".

(ver El País Sección NACIONAL 21/05/03, La República Sección POLITICA 21/03/05 y 22/05/03, El Observador Sección URUGUAY 21/05/03)

16.- El Parlamento debe votar envío de nuevo contingente al Congo

Según el matutino "El Observador", entre las distintas bancadas legislativas hay preocupación, en primer lugar porque la decisión de replegar a los soldados no está en manos del Gobierno uruguayo sino de Naciones Unidas, y en segundo lugar porque el Parlamento debe decidir si confirma un pedido realizado tiempo atrás para desplegar 80 efectivos de la Fuerzas Aérea y dos helicópteros en el

Aeropuerto de Bunia. El pedido, realizado cuando aún no habían estallado los enfrentamientos en esa zona del Congo, fue ratificado por el Ministro de Defensa, Prof. Yamandú Fau, al concurrir a la Comisión de Defensa Nacional de Diputados, pero algunos Parlamentarios empiezan a dudar acerca de si dar ese aval. El Gral. de Ejército, Santiago Pomoli, que acompañó a Fau al Parlamento, dijo que el Aeropuerto de Bunia “es sumamente importante desde el punto de vista militar” y que resulta estratégico para Naciones Unidas. Pero lanzó una advertencia sobre la situación en Bunia: “Nadie puede pronosticar el futuro, es un lugar donde no existen los vaticinios”.

(ver El Observador Sección URUGUAY 21/05/03)

“**Informe Uruguay**” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el “**Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**”. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar